



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Referencia del Consejo de Ministros publicada el pasado 28 de febrero de 2023, el Gobierno de España aprobó *“la propuesta de distribución territorial entre las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, para su posterior sometimiento a la Conferencia Sectorial de Igualdad”*<sup>1</sup>.

En la citada Referencia se recogía que *“la financiación de las políticas contra la violencia machista ya no pueden ir destinadas solo a financiar las políticas contra la*

<sup>1</sup>

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2023/refc20230228.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*violencia de género en el ámbito de la pareja o expareja, sino que tendrán que abarcar todas las formas de violencia contra las mujeres”<sup>2</sup>.*

Por otro lado, se afirmaba que esta medida “supondrá que serán más las usuarias de los servicios de atención a víctimas, pero también los servicios tendrán que contar con nuevos itinerarios, así como con más personal especializado en los mismos”<sup>3</sup>.

A su vez, se anunció “un nuevo modelo que consistirá en un nuevo Plan Concertado que se aprobara en la próxima Conferencia Sectorial, acompañado de un catálogo de servicios y de itinerarios que las políticas contra la violencia machista ahora deben desplegar con este nuevo marco jurídico”<sup>4</sup>.

Por último, debe ponerse de manifiesto que el Gobierno de España se compromete a que cada una de las provincias de la geografía española disponga de lo siguiente:

- “1 Alojamiento de urgencia
- 1 Alojamiento de larga estancia
- 1 Alojamiento para víctimas menores de edad”<sup>5</sup>.

Así las cosas, se plantea la siguiente

2

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2023/refc20230228.pdf>

<sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> Ídem.

<sup>5</sup> Ídem.

2



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA

¿En qué porcentaje deberá incrementarse la cantidad de personal especializado que conforma los servicios de atención a víctimas de este tipo de violencia?  
¿Podría el Ejecutivo desgranar estos datos por regiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de marzo de 2023.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.



D.ª Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.